



Presentación oficial de la Agenda de Investigación 2019

La USAT a través del Vicerrectorado de Investigación realizó la presentación oficial de la Agenda de Investigación 2019, en donde detalla el trabajo a realizar durante el presente año así como las líneas de investigación que será el soporte de las futuras de tesis de pregrado, posgrado e investigaciones de los docentes USAT.

El evento contó con la participación del Lic. Gunther Iván Merzthal Yupari, Director General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente; Dra. Patricia Campos Olazábal, Rectora USAT y de la Dra. Elizabeth Silvestre Espinoza, Vicerrectora de investigación USAT.

La Vicerrectora USAT, señaló que las líneas de investigación son la ruta de contribución de la academia a la sociedad. “En la USAT hemos establecido las líneas de investigación de forma conjunta con la participación del gobierno, la empresa y la academia, para marcar la ruta hacia la cual dirigiremos las investigaciones de docentes y estudiantes con el fin de contribuir al desarrollo local, regional, nacional e internacional”.

Finalmente, la USAT a través de la Agenda de Investigación busca dar soluciones a problemas prioritarios de la región y del país con visión a largo plazo y con carácter de innovación.



Conferencia sobre Propiedad Intelectual y las marcas colectivas



El martes 16 de abril, la Oficina Regional de INDECOPI - Lambayeque, brindó la conferencia “El Valor de la Propiedad Intelectual y Marcas Colectivas, como una Herramienta para ser más Competitivo”, en la USAT. El evento contó con la participación de la Abg. Ana Leyva Wong, Jefa de la Oficina Regional de INDECOPI – Lambayeque y de la Dra. Elizabeth Silvestre Espinoza, Vicerrectora de investigación de la presente casa superior de estudios.

Se abordó temas relacionados a derechos de autor, invenciones y nuevas tecnologías y signos distintivos, resaltando el tema de la promoción, protección y gestión de las

marcas colectivas, así como los alcances del Decreto Supremo N°092- 2018-PCM, el cual exonera del pago de tasas por derecho de tramitación a las asociaciones de productores de todo el país, y les permite acceder a un procedimiento acelerado para obtener sus marcas colectivas en menos tiempo.



Suscripción del Identificador persistente Handle.net

La USAT adquiere la licencia Handle de la empresa Corporation for National Research Initiatives (CNRI). El Sistema Handle, permite la asignación de identificadores persistentes a los recursos de información u objetos digitales (tesis, artículos de revistas u otros) existentes en Internet, logrando ser localizados con

independencia del nombre del servidor donde se encuentren ubicados.

Esta suscripción permitirá colocar enlaces Handle permanentes a las tesis USAT que se encuentran alojadas en el Repositorio de Tesis (<http://tesis.usat.edu.pe/>) lo cual traerá las siguientes ventajas:

- Garantizar el acceso directo y permanente al recurso electrónico.



- Garantizar la propiedad intelectual de un recurso electrónico.



- Aumentar la visibilidad de las publicaciones científicas y el nivel de citación.



- Permite la interoperabilidad con otras plataformas, repositorios o motores de búsqueda.

